



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento al *Hotel San Leonardo* de la localidad de Agua de Oro, Departamento Colón, destacando la tarea de quienes han trabajado con mucho esfuerzo y compromiso, para recuperar y mantener este histórico inmueble.

Córdoba, 2 de octubre de 2024.-

D-28651/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA